

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 19982** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se otorga el título que habilita para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos sólidos y aguas residuales generados por buques (Anexos IV y V Convenio Marpol) en el puerto de Maó, a la empresa Servmar Balear, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada en fecha 8 de marzo de 2017, adoptó, entre otros, el acuerdo de autorizar a la empresa SERVMAR BALEAR, S.L., del título que le habilita para la prestación del servicio portuario de recepción de desechos sólidos y aguas residuales generados por buques (Anexo IV y V Convenio Marpol), en el puerto de Maó, conforme a su solicitud, de fecha 10 de febrero de 2017, con sujeción a las mismas condiciones, y el mismo plazo, conforme a la autorización otorgada para la prestación del servicio de recepción de desechos sólidos y aguas residuales generados por buques en los puertos de Palma, Alcúdia y Eivissa.

Palma, 10 de marzo de 2017.- El Presidente, Joan Gual de Torrella Guasp. La Secretaria, M.^a Antonia Ginard Moll.

ID: A170021843-1